



# **PROGRAMA OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑEZ Y JUVENTUD**

## **I. Municipalidad de Valparaíso – Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia**

2021-2023

**ACTUALIZADO: ENERO 2023**

<b>Breve descripción del Programa:</b>	La I. Municipalidad de Valparaíso, desde el año 2001 a la fecha, ha sido la responsable de implementar el Proyecto OPD, en el contexto de la necesidad de contar con una instancia especializada en la articulación de la protección hacia la infancia y adolescencia en el nivel local, constituyéndose en una instancia ambulatoria de carácter local destinada a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, y contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento de los derechos de la infancia en la Comuna de Valparaíso, objetivos que se materializan a través de dos áreas de intervención, las cuales han incorporado desde su quehacer estrategias innovadoras tanto a nivel proteccional como a nivel comunitario.
<b>Organismos Involucrados</b>	<b>ENTIDAD PATROCINANTE:</b> MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA <b>ENTIDAD ASESORIA TÉCNICA:</b> SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. MEJOR NIÑEZ <b>ENTIDAD EJECUTORA:</b> I. MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO, A TRAVÉS DE SU OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑEZ Y JUVENTUD (O.P.D.)
<b>Objetivos del Programa</b>	Generar y fortalecer una oferta en la Comuna de Valparaíso, tendiente a brindar protección integral de los Derechos de niñas, niños y adolescentes y contribuir en la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento de los Derechos de la Infancia, que no sólo los visibilice como sujetos de derechos, sino que potencie su ejercicio y práctica en todas las dimensiones de su vida.
<b>A quien está dirigido</b>	La Oficina de Protección de Derechos, atiende de forma gratuita a niños, niñas y adolescentes, MENORES de 18 años, que residen en la comuna de Valparaíso y que soliciten atención de forma directa o a través de derivaciones institucionales.

<b>Cobertura</b>	Población máxima anual convenida 7.014 niños, niñas y adolescentes
<b>Plazos de ejecución</b>	01 de septiembre 2021 a Febrero de 2023
<b>Fecha Firma Convenio</b>	01 de septiembre de 2021
<b>Monto Inversión Financiera</b>	\$10.758.354.- aporte mensual
<b>Principales Hitos del Mes Informado</b>	<p><b>Área de Protección de Derechos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ámbito Judicial: 4 Requerimientos</b> de medidas de protección, a favor de niños, niñas y adolescentes, ante el Tribunal de Familia de Valparaíso. Tramitación en 1° y 2° instancia y entrevistas con familias. Comparecencia a <b>19 audiencias</b> vía remota.</li> <li>• <b>Solicitud de Medida Cautelar: 0</b></li> <li>• Acogidas por sospecha de vulneración de derechos de niños y adolescentes, <b>40</b> niños.</li> <li>• Ingresos a evaluación psicosociojurídica, <b>41</b> niños.</li> <li>• Egresan del proceso evaluativo <b>36</b> niños.</li> <li>• Femicidio frustrado: <b>0</b> casos.</li> <li>• Connotación Pública: <b>0</b> casos.</li> <li>• Recepción de <b>38</b> niños y adolescentes, en listado del Programa Seguridad Integrada <b>PSI 24 horas</b>.</li> </ul>

**Área de Gestión Comunitaria y Coordinación:**

**Participación en reuniones de coordinación con las siguientes entidades:**

- Participación en 2 reuniones territoriales (Comisiones mixtas salud-educación y mesas territoriales).
- Participación en 1 reunión de coordinación respecto a Consejo de Niñez Municipal.
- Participación en 1 reunión de la Mesa de Niñez Intramunicipal.

**Actividades en el marco de la promoción de derechos y prevención:**

- Se participa en 2 ferias promocionales territoriales (Cancha CICA)
- Ejecución de 1 taller de Enfoque de derechos a niños, niñas, niños y jóvenes en Residencia Familiar para personas en Situación Calle.
- Ejecución de 1 taller de Competencias Parentales/Marentales en Residencia Familiar para personas en Situación Calle.
- Planificación y ejecución de 2 encuentros respecto a Consejo de Niñez, sector La Laguna, Placeres.
- Planificación y participación en Inauguración Espacio de Niñez en Club deportivo y social La Laguna, Placeres.

**DATOS DE CONTACTO**

- OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE NIÑEZ Y JUVENTUD O.P.D.
- CALLE CONDELL 1237, 2º PISO, VALPARAISO. TELÉFONO DE CONTACTO: (32) 2 938 824 - (32) 2 938 826 (Coordinación)  
CORREO ELECTRÓNICO: [opdvalpo@gmail.com](mailto:opdvalpo@gmail.com)